



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 126 Fecha: 24/08/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2017 00761	Ordinario	JAIME - QUINTERO CARDENAS	PAOLA DEL SOCORRO - CASTRO GONZALEZ	Auto deja sin efecto El auto que declaró la nulidad por indebida notificación, proferido en audiencia del 23 de agosto de 2021 y, e su defecto, se dispone continuar con su trámite, fijando como fecha para la continuación de la audiencia, el día TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.).	23/08/2021	
1700141 05001 2019 00106	Ordinario	CRISTIAN FERNEY - HERRERA HURTADO	CONSTRUAMA S A S	Auto resuelve solicitud ORDENA REQUERIR A DAVIVIENDA BANCOLOMBIA, AGRARIO Y POPULAR	23/08/2021	
1700141 05001 2020 00283	Ordinario	JOSE - RIOS MEDINA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto agrega y pone en conocimiento Resolución SUB 143322 del 21 de junio de 2021 allegada por Colpensiones	23/08/2021	
1700141 05001 2020 00308	Ordinario	AMANDA - MONTOYA TANGARIFE	COLPENSIONES	Auto agrega y pone en conocimiento Resolución SUB 88604 del 12 de abril d 2021	23/08/2021	
1700141 05001 2020 00393	Ordinario	YULIETH NATALIA - LOPEZ	UNISERVICIOS YC SAS	Auto agrega y pone en conocimiento RESPUESTA DEL BANCO AGRARIO de	23/08/2021	
1700141 05001 2021 00399	Ordinario	DUVAN - PATIÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	23/08/2021	
1700141 05001 2021 00461	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS S.A	FIBERCELL INTERNACIONAL S.A.S	Auto agrega y pone en conocimiento RESPUESTA DEL BANCO PICHINCHA de	23/08/2021	
1700141 05001 2021 00508	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS S.A	CREATES S.A.S	Auto agrega y pone en conocimiento DEL BANCO BBVA de	23/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA24/08/2021Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEIJA EN LA MISMA A LAS 6:00P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
SECRETARIO